



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



Olimpiadas de Economía

A/A.: Sres. Directores de IES/Bachillerato

De: Responsable Comisión Olimpiada de Economía, UCO

Ruego hagan llegar a los profesores de Economía de la Empresa la presente convocatoria de la

**Fase local de la XIV Olimpiada de Economía.**

Estimados/as docentes de la asignatura de Economía, me complace invitaros a la fase local de la XIV edición de la Olimpiada de Economía.

**Se convoca la fase local de la Olimpiada de Economía organizada por la Universidad de Córdoba** a través de la Facultad de Derecho y CC.EE. que es miembro de la **Asociación Olimpiada Española de Economía**, organismo que organiza esta cita.

Los fines principales de esta Asociación son:

- la divulgación de los estudios de Economía y Economía de la Empresa
- premiar el esfuerzo y la excelencia académica de los estudiantes de bachillerato
- establecer y fortalecer vínculos estables entre la enseñanza universitaria y otros niveles educativos

Como medio para alcanzar estos objetivos la Asociación organiza la **Olimpiada** y coordina las distintas fases locales que se realizan en las distintas **universidades públicas de toda España**.

Es un concurso anual dirigido a alumnas y alumnos de segundo de bachillerato de toda España.

Después de distintas fases locales se celebra la final, en la que compiten los 3 estudiantes ganadores de las fases locales seleccionados por las distintas universidades.

Por todo ello, os animamos a que os presentéis con vuestros alumnos de economía a la **FASE LOCAL** en la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Córdoba, **a celebrar el 30 de marzo de manera presencial comenzando a las 11h con una duración prevista de 2 horas.**

**LAS BASES SON:**

- **EL OBJETIVO**

El objetivo fundamental es estimular el estudio de la Economía entre los jóvenes y servir de punto de encuentro entre la enseñanza secundaria y la universidad.

- **PARTICIPANTES**

Podrán participar en la Fase Local de la Olimpiada de Economía todos los alumnos de los centros de enseñanza secundaria de la provincia de Córdoba, que estén matriculados durante el curso 2022-2023, en la asignatura de **Economía de la Empresa de 2º de Bachillerato**. La participación es individual.



- **INSCRIPCIÓN**

Las inscripciones se deberán realizar **antes del 23 de marzo de 2023** cumplimentando el formulario disponible en:

<https://forms.gle/wCHhBrP319Fromcr8>

*Debéis facilitar el enlace a los alumnos para que se inscriban, y hacerles hincapié que rellenen correctamente todos los campos que se piden. Así mismo, **cada centro deberá rellenar la ficha que se adjunta**, con los datos de todos los alumnos, el profesor y el director del centro. Dicho documento (uno solo por centro) deberá estar debidamente firmado y sellado por el director/a del centro y por el profesor/a responsable. Una vez rellena la ficha, debe ser escaneada, y enviada por email a jose.fernandez@uco.es*

## CONTENIDOS

El objeto de la fase local es la selección de los mejores estudiantes. Los contenidos de la prueba local serán los correspondientes al temario de la asignatura de Economía de la empresa de 2º de Bachillerato.

**El examen tiene tres partes**, una teórica tipo test **ELIMINATORIA**, una práctica con varios problemas y un comentario de texto sobre una noticia económica y/o de empresa.

En la fase nacional, el contenido del examen y su estructura será similar al establecido en las pruebas de acceso a la Universidad en Andalucía para la prueba de Economía de la Empresa.

**Exámenes de años anteriores disponibles en:**

<https://sites.google.com/site/asociacionolimpiadaeconomia/pruebas>

- **COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA FASE LOCAL EN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

La Comisión Organizadora de la Fase Local en la Universidad de Córdoba, presidido por el responsable de la Comisión de la Olimpiada de Economía de la Facultad de Derecho y Ciencias Empresariales que tiene entre sus funciones: evaluar la prueba correspondiente a dicha Fase Local, establecer la clasificación de los participantes y determinar los 3 primeros clasificados (alumnos finalistas que participarán en la Fase Nacional), así como los 3 siguientes (alumnos suplentes).

- **Miembros de la Comisión Organizadora**

- **Prof. Dr. Jose Antonio Fernández Gallardo**

Responsable Olimpiada UCO, Área de Economía Financiera y Contabilidad.  
[jose.fernandez@uco.es](mailto:jose.fernandez@uco.es)

- **Prof. Dr. Antonio Menor Campos**

Responsable Olimpiada UCO, Área de Economía Financiera y Contabilidad.  
[antonio.menor@uco.es](mailto:antonio.menor@uco.es)

- **Profa. Dra. Gema María Gómez-Casero Fuentes**

Responsable Olimpiada UCO, Área de Economía Aplicada  
[ggomezfuentes@uco.es](mailto:ggomezfuentes@uco.es)

- **Prof. Dr. Pablo Rodríguez Gutierrez**



Responsable Olimpiada UCO, Área de Organización de Empresas  
[d22rogup@uco.es](mailto:d22rogup@uco.es)

▪ **Profa. Dra. Amalia Hidalgo Fernández**

Vicedecana de Estudiantes, Vida Universitaria y Asuntos Económicos de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Área de Economía Financiera y Contabilidad.  
[ahidalgo@uco.es](mailto:ahidalgo@uco.es)

• **FECHA Y LUGAR**

**El jueves 30 de marzo de 2023 a las 11:00 horas en formato PRESENCIAL en la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Córdoba.**

Excepcionalmente, podrá modificarse la fecha y la hora, si las circunstancias así lo aconsejan. La duración será aproximadamente de dos horas.

Los alumnos inscritos quedan ya convocados para las pruebas sin necesidad de comunicación personal posterior, y deberán acreditarse, el mismo día del examen, mediante su DNI.

• **PREMIOS**

Los 3 primeros clasificados obtendrán como premio la matrícula gratuita del primer curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad de Córdoba, así como un regalo a determinar por la comisión. Los clasificados en las posiciones 4ª a 6ª recibirán un diploma acreditativo y serán suplentes para participar en la prueba final nacional. Los profesores responsables de la asignatura de Economía de la Empresa de 2º de Bachillerato y los centros educativos también recibirán un diploma acreditativo y un regalo a determinar por la comisión.

**Los tres alumnos premiados se comprometen a representar a la UCO en la fase nacional de la Olimpiada de Economía.** Si renuncia a representar a la UCO en la fase nacional, lo hará igualmente al premio, que lo recibirá el estudiante suplente que asista a la fase Nacional.

De igual modo, cada profesor responsable de cada uno de los tres primeros clasificados recibirá un premio en especie.

• **FASE NACIONAL**

Los 3 primeros clasificados en esta fase local participarán también en la **Olimpiada Española de Economía** que se celebrará durante el mes de junio de 2023 en la ciudad de Sevilla, en la Facultad de Ciencias Empresariales de **la Universidad de Sevilla**.

En caso de renuncia de alguno de los ganadores, podrán participar por orden de nota, los siguientes clasificados. La renuncia de un ganador a participar en la Fase Nacional de la Olimpiada de Economía conlleva la renuncia al premio otorgado en la Fase Local.

La participación en la Fase Nacional contará con la presencia de un profesor de uno de los centros de Bachillerato clasificados y con un profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, cuyos gastos sufragará la Facultad.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



Olimpiadas de Economía

### ACEPTACIÓN Y DERECHOS DE IMAGEN

La participación en la presente convocatoria implica la aceptación íntegra de sus bases y de la decisión inapelable de la comisión organizadora, a la que corresponderá resolver cualquier contingencia no prevista en esta convocatoria.

La participación en esta prueba supone que el estudiante, o su tutor legal, da su consentimiento expreso a la cesión de su imagen para su posible reproducción difusión, sin fecha de caducidad, en cualquier tipo de soporte o publicación. A efectos de imágenes (fotografías, vídeos, etc.), las pruebas, concursos y otras actividades de las fases locales de la Olimpiada serán tratadas según las normas de la Universidad de Córdoba. El acto de entrega de premios es un acto público y los reportajes gráficos que en él se hagan serán propiedad de la UCO, que podrán usar libremente este material en sus publicaciones, páginas web, etc.